



91569

MEMORIA DESCRIPTIVA  
correspondiente a la solicitud de registro de  
MODELO DE UTILIDAD

a favor de

MOTORES Y VEHICULOS, S. A. (MOVESA), residente en  
Vitoria, Simón de Anda, 6 y por: DEFENSA CONTRA LA  
LLUVIA Y EL FRIO PARA VEHICULOS DE DOS Y TRES RUEDAS.

- o - o - o - o - o - o -

5 Es objeto de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad una defensa contra la lluvia y el frio para el conductor de ciclomotores, motocicletas o triciclos, distinguiendose de los hasta ahora conocidos por su forma especial, su sencillez y eficacia, y especialmente por permitir al conductor libertad total de movimiento, lo que elimina los riesgos de las defensas hasta ahora conocidas y que dificultan excesivamente los de las piernas.

10 La hoja de dibujos que se acompaña representa la parte central de dicho ciclomotor, en el que se aprecia colocada la defensa vista de costado en su fig. 1ª, y de frente, inmediatamente después de las ruedas delanteras del ciclomotor, en la fig. 2ª

15 Para mejor comprensión de lo que ha de explicarse a continuación vamos a referirnos a dichas figuras y por ello podemos decir que esta defensa está constituida por

01569



20 una pieza trapezoidal de plástico u otro material flexible -1-, provista de unos alojamientos en los que se introducen las varillas -2-, -3-, -4- y -5-.

25 Esta defensa, en su parte superior, va abierta por el centro y lleva un alojamiento que se ajusta y se fija en el contorno del depósito del vehículo mediante los corchetes -6-. En la parte inferior la misma abertura es amplia y permite el paso del aire para refrigeración del motor.

30 Los brazos o varillas -4- y -5- que sujetan a la defensa por la parte superior se acoplan al ciclomotor en los tornillos de fijación delantera del depósito, ajustándose al mismo por su forma apropiada y por un arco de amarre -7-.

35 La defensa a partir de los brazos o varillas -4- y -5- continua en prolongación -8- y en forma apropiada hasta cubrir el sillín, con lo que evita que éste se moje cuando se deja el vehículo a la intemperie. Y esta prolongación sirve también, cuando el conductor se monta en el vehículo, para que le cubra las piernas y el cuerpo hasta la altura del pecho, para lo cual lleva en su extremo un anillo elástico y un gancho -10- que sirve para fijarla al pecho del conductor o al sillín, según los casos.

40 Cuando no se precisa de la protección de esta prolongación de la defensa, se enrolla sobre el depósito en la posición -9-, sujetándose con una abrazadera con corchete.

45 Los brazos o varillas -2- y -3- mantienen tensada la parte delantera de la defensa y van fijada en su parte superior con el bulón -11- de sujeción delantera del motor.

91569



50 En resumen, reivindica la entidad recurrente en  
virtud de la presente solicitud de registro de Modelo de  
Utilidad, el privilegio exclusivo de fabricación, venta y  
explotación industrial en España, por el plazo de 20 AÑOS  
según determina el vigente Estatuto de la Propiedad Indus-  
55 trial del objeto del mismo, el cual queda esencialmente  
caracterizado por las siguientes

NOTAS.- REIVINDICACIONES

60 PRIMERA.- Defensa contra la lluvia y el frío para vehicu-  
los de dos o tres ruedas, esencialmente caracterizada por  
la circunstancia de estar constituida por una pieza de ma-  
terial flexible, que se acopla al vehículo según las si-  
guientes reivindicaciones y cubre piernas y parte delante-  
ra del cuerpo del conductor, dejándole en completa liber-  
tad de movimiento.

65 SEGUNDA.- Defensa contra la lluvia y el frío para vehicu-  
los de dos o tres ruedas, tal y conforme se especifica an-  
teriormente y asimismo esencialmente caracterizada porque  
la pieza de material flexible, en su parte delantera, a-  
dopta forma trapezoidal con una abertura central amplia  
en la parte superior, para sujetarla al depósito del vehi-  
70 culo y suficientemente amplia asimismo en la parte infe-  
rior, para dejar paso al aire, a fin de no dificultar la  
ventilación del motor, cerrándose la abertura entre ambos  
espacios por unos corchetes u otros elementos de fijación  
que ajusta y acoplan a la defensa al contorno del depósito.

75 TERCERA.- Defensa contra la lluvia y el frío para vehículos  
de dos o tres ruedas, tal y conforme se especifica en las  
anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente carac-  
terizada por la circunstancia de que esta pieza de mate-  
rial flexible se ajusta al vehículo por su parte superior,



80 en función a dos brazos o varillas de forma curva apropiada, que se sujeta al vehículo en los tornillos de fijación delantera del depósito por un arco de amarre situado entre ambas; y en la parte inferior por otros dos brazos o varillas que la mantienen tensada y que van sujetas en su parte superior por un bulón de fijación delantera del motor del vehículo.

85 CUARTA.- Defensa contra la lluvia y el frío para vehículos de dos o tres ruedas, tal y conforme se especifica en las anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizada por la circunstancia de que la pieza de material flexible que forma la pieza delantera propiamente dicha, se prolonga en su parte superior en forma apropiada y longitud suficiente para poder cubrir el sillín cuando el vehículo no se use y que a la intemperie o ajustarse al 90 pecho del conductor para proteger con esta prolongación parte del cuerpo y piernas de dicho conductor, llevando para ello esta prolongación un anillo elástico y un gancho para su fijación al sillín o al pecho del conductor, según los casos.

100 QUINTA.- DEFENSA CONTRA LA LLUVIA Y EL FRIO PARA VEHICULOS DE DOS O TRES RUEDAS.

Todo tal y conforme se especifica en la anterior Memoria Descriptiva que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y se representa a título de ejemplo en la hoja única de dibujos.

Madrid, 22 de Febrero de 1.962.

P. A.

CARLOS DE ARANDA Y CIA



01560

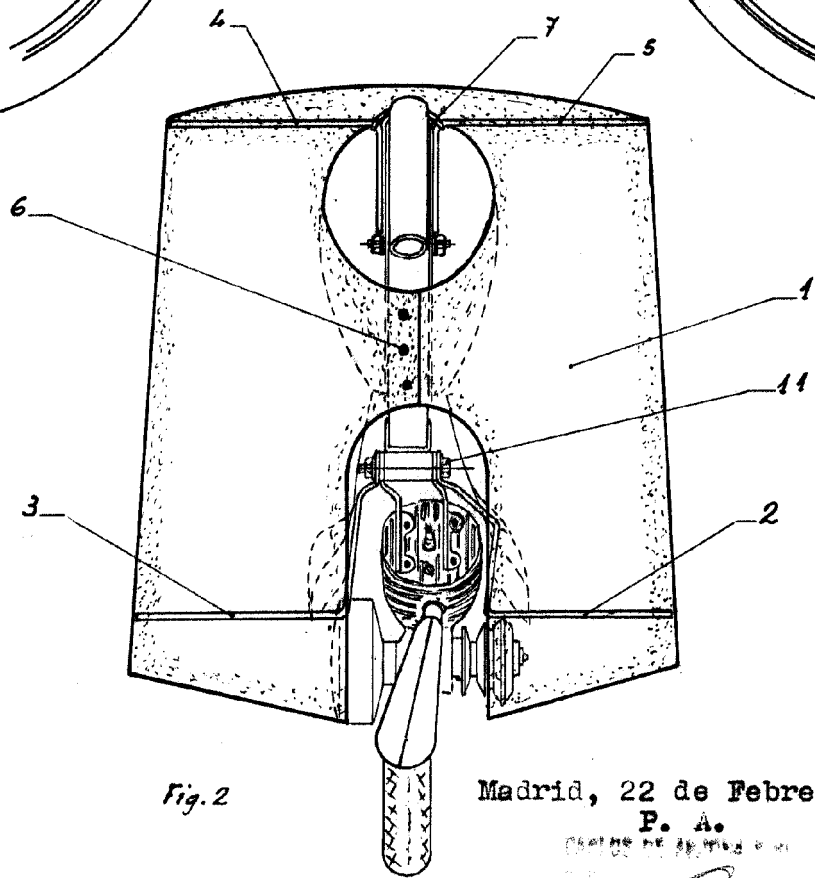
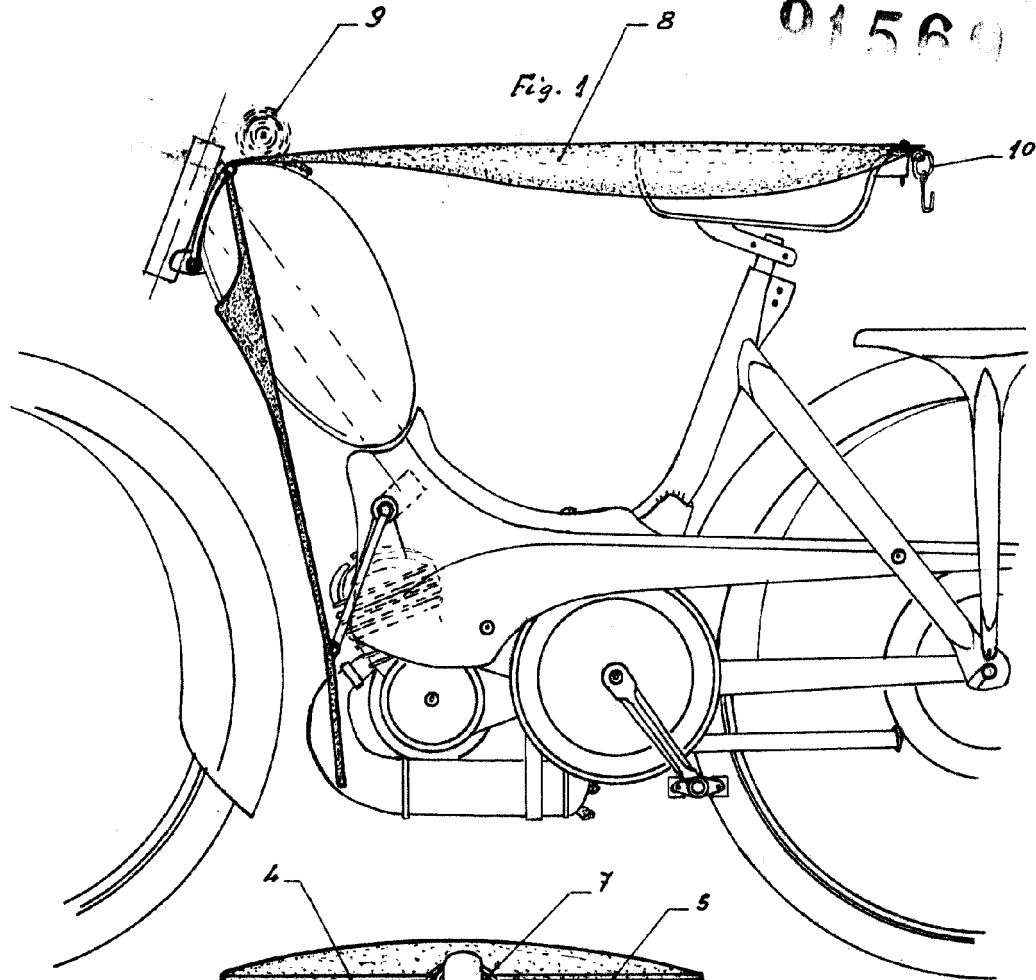


Fig. 2

Madrid, 22 de Febrero de 1.962  
P. A.

*Carretero*